

ANEXO III

- Tema 1. La Constitución Española de 1978: Estructura y contenido. Derechos y deberes fundamentales. Su garantía y suspensión. El Tribunal Constitucional. El Defensor del Pueblo.
- Tema 2. La Corona. Sucesión y regencia. Las atribuciones del Rey. El Refrendo.
- Tema 3. Las Cortes Generales. Composición, atribuciones y funcionamiento. La elaboración de las leyes. Los Tratados Internacionales.
- Tema 4. El Poder Judicial. El Consejo General del Poder Judicial. El Tribunal Supremo. El Ministerio Fiscal. La Organización Judicial Española.
- Tema 5. El Gobierno y la Administración. Relaciones entre el Gobierno y las Cortes Generales.
- Tema 6. El Presidente del Gobierno. El Consejo de Ministros y las Comisiones Delegadas del Gobierno.
- Tema 7. Economía y Hacienda en la Constitución. Los Presupuestos Generales del Estado. El Tribunal de Cuentas.
- Tema 8. Organización administrativa española. Ministros, Secretarios de Estado y Subsecretarios. Los Directores generales. Otras unidades administrativas. Los Organismos autónomos.
- Tema 9. La Administración Periférica del Estado. Los Delegados del Gobierno en las Comunidades Autónomas y los Gobernadores Civiles: Carácter y atribuciones. Otros órganos periféricos de la Administración del Estado.
- Tema 10. La organización territorial del Estado. Las Comunidades Autónomas: Constituciones, competencias y Estatutos de Autonomía. La Administración Local, la Provincia y el Municipio.
- Tema 11. La Administración Autonómica. Estatuto de Autonomía de Canarias.
- Tema 12. El Derecho Administrativo y sus fuentes. El acto administrativo. La justicia administrativa: Los recursos administrativos.
- Tema 13. El personal funcionario al servicio de las Administraciones Públicas. El funcionario público: Adquisición y pérdida de la condición de funcionario. Situaciones administrativas. Derecho y deberes. Régimen disciplinario. Jubilación y derechos pasivos. Incompatibilidades.
- Tema 14. El personal laboral al servicio de las Administraciones Públicas. Derechos, deberes e incompatibilidades. El contrato laboral: Contenido, duración y suspensión. Negociación laboral. Conflicto y Convenios Colectivos.
- Tema 15. El sistema español de la Seguridad Social: Régimen General: Acción protectora. Cotizaciones y recaudación. Contingencias cubiertas: Concepto y clase de prestaciones. Responsabilidades en orden a las prestaciones.
- Tema 16. La Universidad de La Laguna. La Comunidad Universitaria.
- Tema 17. La Universidad de La Laguna. Las Funciones Universitarias.
- Tema 18. La Universidad de La Laguna. La organización académica y el gobierno universitario.
- Tema 19. La Universidad de La Laguna. Los Servicios Generales.
- Tema 20. La Universidad de La Laguna. El Régimen Económico y Financiero. La Reforma de los Estatutos.

ANEXO IV

Don/ña
 con domicilio en
 Municipio Provincia
 con documento nacional de identidad número
 declara bajo juramento o promete, a efectos de ser nombrado funcionario de la Escala Auxiliar Administrativa de la Universidad de La Laguna, que no ha sido separado, mediante expediente disciplinario, de ninguna Administración Pública ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de las funciones públicas.

En, a de de 19...

ANEXO V

Don/ña
 Cargo

CERTIFICA:

Que de los antecedentes obrantes en este Centro, relativos al opositor abajo indicado, se justifican los siguientes extremos:

Datos del opositor

Apellidos y nombre
 Cuerpo o Escala a que pertenece
 Documento nacional de identidad N.R.P.
 Fecha de nacimiento Lugar

Promoción interna

- 1. Destino actual
- 2. Total de servicios reconocidos en el Cuerpo o Escala de pertenencia:
 años meses y días
- 2.1 Antigüedad en el Cuerpo o Escala como funcionario de carrera hasta el día de publicación de la convocatoria:
 años meses y días
- 2.2 Servicios previos reconocidos al amparo de la Ley 70/1978 (base 2.2 de la convocatoria):
 años meses y días
- 3. Nivel de complemento de destino del puesto de trabajo ocupado en la fecha de publicación de la convocatoria
 (Localidad, fecha, firma y sello.)

13872 RESOLUCION de 8 de mayo de 1989, de la Universidad de Santiago, por la que se hace pública la designación de las Comisiones que han de resolver concursos a plazas de profesorado de esta Universidad convocadas por Resoluciones de 25 de noviembre de 1988 y 14 de noviembre de 1988.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y una vez designados los Presidentes y Vocales Secretarios por esta Universidad y celebrado el sorteo establecido en el artículo 6.6 del mencionado Real Decreto, mediante el que han sido designados por el Consejo de Universidades los Vocales correspondientes.

Este Rectorado hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de plazas de profesorado de esta Universidad, convocadas por Resoluciones de la Universidad de Santiago, de fecha 25 de noviembre de 1988 y 14 de noviembre de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de diciembre y 29 de noviembre), y que son las que se relacionan como anexos a esta Resolución.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente a su publicación.

Santiago, 8 de mayo de 1989.-El Rector, Carlos Pajares Vales.

ANEXO

Profesores Titulares de Universidad

AREA DE CONOCIMIENTO: «FILOLOGÍA INGLESA»

Plaza número: 765/1988

Comisión titular:

Presidente: Don Antonio Garnica Silva, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocal Secretario: Don José Ramón Losada Durán, titular de la Universidad de Santiago.

Vocales: Doña María Jesús Pérez Martín, Catedrática de la Universidad de Valladolid; don José Luis Carames Lage, titular de la Universidad de Oviedo, y doña María Pilar Abad García, titular de la Universidad de Valladolid.

Comisión suplente:

Presidente: Don Ramón López Ortega, Catedrático de la Universidad de Extremadura.

Vocal Secretaria: Doña Matilde Mansilla García, titular de la Universidad de Santiago.

Vocales: Doña Angela Downing Rothwell, Catedrática de la Universidad Complutense de Madrid; don Antonio Bravo García, titular de la Universidad de Oviedo, y don Juan Antonio Díaz López, titular de la Universidad de Granada.

Profesores Catedráticos de Universidad

AREA DE CONOCIMIENTO: «ANÁLISIS MATEMÁTICO»

Plaza número: 767/1988

Comisión titular:

Presidente: Don José María Isidro Gómez, Catedrático de la Universidad de Santiago.

Vocal Secretario: Don Gerardo Rodríguez López, Catedrático de la Universidad de Santiago.

Vocales: Don Fernando Bombal Gordon, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid; don José Garay de Pablo, Catedrático de la Universidad de Zaragoza, y don Félix López Fernández-Asenjo, Catedrático de la Universidad de Valladolid.

Comisión suplente:

Presidente: Don Antonio Fugarolas Villamartín, Catedrático de la Universidad de Santiago.

Vocal Secretario: Don Pablo Carpintero Organero, Catedrático de la Universidad de Santiago.

Vocales: Don Juan Arias de Reyma Martínez, Catedrático de la Universidad de Sevilla; don José María Martínez Ansemil, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid, y don Jaime Vinuesa Tejedor, Catedrático de la Universidad de Cantabria.

AREA DE CONOCIMIENTO: «FILOLOGÍA FRANCESA»

Plaza número: 769/1988

Comisión titular:

Presidenta: Doña Aurora Aragón Fernández María, Catedrática de la Universidad de Oviedo.

Vocal Secretaria: Doña María Alicia Yllera Fernández, Catedrática de la UNED.

Vocales: Don Eugenio de Vicente Aguado, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid; don Francisco Javier del Prado Biezma, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid, don Luis Gastón Elduayen, Catedrático de la Universidad de Granada.

Comisión suplente:

Presidente: Don Roberto Ruiz Capellán, Catedrático de la Universidad de Valladolid.

Vocal Secretaria: Doña Elena Real Ramos, Catedrática de la Universidad de Valencia.

Vocales: Doña Ana González Salvador, Catedrática de la Universidad de Extremadura; don Luis Cortés Vázquez, Catedrático de la Universidad de Salamanca, y don José Ignacio Velázquez Ezquerro, Catedrático de la Universidad de Málaga.

AREA DE CONOCIMIENTO: «ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD»

Plaza número: 767/1988

Comisión titular:

Presidente: Don Juan José Durán Herrera, Catedrático de la Universidad de Málaga.

Vocal Secretario: Don Antonio López Díaz, Catedrático de la Universidad de Oviedo.

Vocales: Don Jesús Joaquín Broto Rubio, Catedrático de la Universidad de Zaragoza; don Jesús María Vegas Asensio, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid, y don José Antonio Gonzalo Angulo, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Comisión suplente:

Presidente: Don José Luis Cea García, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal Secretario: Don Enrique Ribas Miragels, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona.

Vocales: Don Sixto Álvarez Melcón, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid; don Jaime Gil Aluja, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona, y don José Rivero Romero, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Profesores Titulares de Universidad

AREA DE CONOCIMIENTO: «MATEMÁTICA APLICADA»

Plaza número: 771/1988

Comisión titular:

Presidente: Don Francisco José Marcellán Español, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal Secretaria: Doña María Alicia Cachafeiro López, titular de la Universidad de Santiago.

Vocales: Don Miguel Ángel Herrero García, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid; don Antonio Montes Lozano, titular de la Universidad Politécnica de Cataluña, y don Eladio Moreno Andrés, titular de la Universidad de Cantabria.

Comisión suplente:

Presidente: Don Eusebio Corbacho Rosas, Catedrático de la Universidad de Santiago.

Vocal Secretario: Don José Durany Castrillo, titular de la Universidad de Santiago.

Vocales: Don Alfredo Mendizábal Aracama, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid; don Ernesto Fontich Juliá, titular de la Universidad Politécnica de Cataluña, y don Leandro Angel Moral Ledesma, titular de la Universidad de Zaragoza.

Profesores Titulares de Escuelas Universitarias

AREA DE CONOCIMIENTO: «ENFERMERÍA»

Plaza número: 774/1988

Comisión titular:

Presidente: Don Julio B. Bobes García, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Oviedo.

Vocal Secretario: Don José Antonio Ces Blanco, titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla.

Vocales: Don Miguel Ángel Acosta Herrera, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de La Laguna; don Carlos Chaparro Queija, titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla, y don José Luis Gutiérrez Alonso, titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Salamanca.

Comisión suplente:

Presidente: Don M. Mejía Molina, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada.

Vocal Secretario: Don J. M. Pumar Cebreiro, titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Santiago.

Vocales: Don José Rafael Crespo Benítez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Cádiz; don Juan José Sánchez-Jara Luengo, titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Salamanca, y doña María Honrubia Pérez, titular de Escuela Universitaria de la Universidad Central de Barcelona.

Profesores Titulares de Universidad

AREA DE CONOCIMIENTO: «OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA»

Plaza número: 775/1988

Comisión titular:

Presidente: Don Jaime José Aguilar Fernández, Catedrático de la Universidad de Santiago.

Vocal Secretario: Don Manuel Iglesias Diz, titular de la Universidad de Santiago.

Vocales: Don Pedro de la Fuente Pérez, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid; don José Domingo de la Lastra Olano, titular de la Universidad de Cantabria, y don Luis Miguel Condor Muñoz, titular de la Universidad de Málaga.

Comisión suplente:

Presidente: Don Alejandro Novo Domínguez, Catedrático de la Universidad de Santiago.

Vocal Secretario: Don Severino Pellit Padin, titular de la Universidad de Santiago.

Vocales: Don Lorenzo Abad Martínez, Catedrático de la Universidad de Murcia; don José Antonio Saavedra Martínez, titular de la Universidad de La Laguna, y don Francisco Antonio Arbues Lacadena, titular de la Universidad del País Vasco.

ADMINISTRACION LOCAL

13873 RESOLUCION de 17 de abril de 1989, del Ayuntamiento de Alicante, por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1989.

Provincia: Alicante.

Corporación: Ayuntamiento de Alicante.

Número de Código Territorial: 03014.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1989, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 10 de abril de 1989.